

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A. EN LIQUIDACIÓN
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES CMF N° 299

Temuco, 27 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

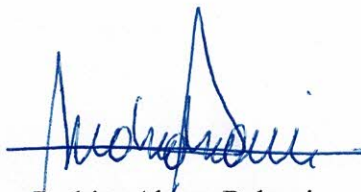
**Ref.: Informa respecto de HECHO
ESENCIAL de Inmobiliaria Frontera
Country Club S.A., en liquidación.**

De nuestra consideración,

Debidamente facultado al efecto, informo a Ud., de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° inciso segundo y del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el siguiente hecho esencial de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A., en liquidación (la "Sociedad"):

Conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, modificada por la Norma de Carácter General N° 457, por medio de la presente se informa que la Sociedad divulgará sus Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021, el día 29 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Alonso Bolzoni
Inmobiliaria Frontera Country Club S.A., en liquidación

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.